

La 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 0'50
La 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10 0'30

Publicidad y comunicados, á precios
convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:

Calle del Conde de Offalia, núm. 28

Francisco
concertado

DIARIO REFORMISTA

En Almería un mes. 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre. 5'00
Extranjero, trimestre. 12'00

Número suelto 5 céntimos. Idem at
sado 10 céntimos.

Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75 pt

Teléfono número...

El conflicto Lebón

El mayor peligro

Como en otro lugar de este número
podrán ver nuestros lectores, la Liga
de Defensa, presidida por el señor Iri-
barne, ha conferenciado de nuevo con
el gobernador civil de la provincia, pa-
ra pedirle la pronta resolución de los
recursos pendientes en el importante
asunto del alumbrado, en el que toda
la razón, tanto moral, como legal, está
de parte del vecindario de Almería, y
de su Ayuntamiento.

El Presidente de la Liga, señor Iri-
barne, formuló unas conclusiones, de las
que hemos de entresacar un concepto
de importancia suma. La Compañía Le-
bón aplaza el cobro del sobreprecio del
gas y de la electricidad, para cuando
gane los recursos pendientes de resolu-
ción de las autoridades superiores.

Es decir, que, como por boca del
señor Iribarne se dijo, la poderosa com-
pañía trata la cuestión como si tuviera
la seguridad de vencer al pueblo de Al-
mería en este pleito.

Nos parece muy natural y muy pa-
triótica la alarma de la Junta, como tam-
bién entendemos que el gobernador ci-
vil, señor Testor, cumplió con su deber,
al afirmar que mientras esté vigente
la cláusula 28 del contrato, él no po-
drá fallar en contra del Ayuntamiento,
que sería lo mismo que fallar en contra
del pueblo.

Pero... y ahora llega lo nebuloso, lo
que envuelve un peligro para el logro
de nuestras justas pretensiones. El señor
Testor dijo que la Superioridad podría
invalidar esa cláusula, que es la salva-
guarda, que es base de todo nuestro
derecho; y contra tal supuesto, contra
esa posibilidad hemos de protestar del
modo más enérgico.

Como repetidas veces hemos dicho,
el contrato de alumbrado de la Compañía
con el Ayuntamiento, es un contrato
a riesgo y ventura, y la disposición
más importante que en él se consigna,
es la que fija el precio de la cosa ven-
dida—gas, fluido eléctrico—o sea la
contenida en la cláusula 28, tan clara y
tan terminante.

Dejando a un lado si desde luego la
Superioridad puede o no, es decir, si
está en sus facultades el ponerse del
lado de una de las partes, anulando una
cláusula de un contrato a riesgo y ven-
tura, hemos de llamar la atención del
público de cierto peligro que parece se
cierne sobre nosotros.

Se perseguirá la solución del asunto,
sin que se llegue a la rescisión del con-
trato, imponiéndose de Real orden la
subida de precios?

Si esto fuese lo que se persigue,
creemos que se avencinan días de lucha,
y de peligros para Almería.

Acuerdos de la Liga.

La Liga de Defensa, en pleno, con-
ferenciando anteaer extensamente con
el señor Gobernador civil de la provincia
sobre la solución del conflicto del alum-
brado.

El Presidente de la Liga, señor Iri-
barne pronunció un discurso breve, pe-
ro concreto y enérgico, en donde que-
rió expresado el criterio de la Liga, que
no es otro, que el de apelar a todos los
medios que concede la ley a los ciuda-
danos para protestar de los atropellos
de Lebón y Compañía.

El discurso quedó concretado en es-
tas tres partes:
1.ª Protestar de que Lebón y Com-
pañía, abrogándose una personalidad
que no tiene, y procediendo con un falta
de respeto al público y al Ayuntamiento
incalificables, haga constar en los reci-
bos de Septiembre que cobrará el au-
mento de precio, cuando se fallen a su
favor los recursos pendientes. En primer
lugar, el señor Iribarne, recogió
este hecho, como una amenaza o coac-
ción al vecindario, puesto que Lebón y
Compañía da como seguro que los re-
cursos se han de fallar a su favor, para
que le sea más fácil cobrar el aumento,
cosa que vienen intentando los cobrada-
res, a pesar de lo circular, y en segundo
lugar, esa propia seguridad en el éxito
y la persistencia en los propósitos pare-
ce indicar, que Lebón y Compañía, cuen-
tan con aquellas entidades y corporacio-
nes que han de fallar el pleito.

El señor Iribarne pide concretamente
que en el plazo de quince días se re-
suelva el recurso en favor del Excmo.
Ayuntamiento, pues de lo contrario, la
Liga, organizará un millón monstruo y
una manifestación pública.
2.ª Rogar al señor Gobernador que
intervenga cerca de la Compañía de
Lebón, para que reciba el importe de
las mensualidades devengadas por sus

abonados, pues de lo contrario la Liga
de Defensa se verá obligada a hacer los
depósitos en nombre y representación
del vecindario, en el Juzgado municipal.
3.ª Que se resuelva inmediatamente
la instancia elevada al señor Ministro
del Ramo por la Liga de Defensa, pi-
diendo que la lámpara tipo para la apli-
cación de la tarifa de sus concesiones
sea la del filamento de carbón.

El señor Gobernador pronunció un
breve discurso, contestando a las ma-
nifestaciones del Presidente de la Liga.
Dijo concretamente, que mientras
persista la cláusula 28 del contrato,
él no podía fallar ninguna cuestión que
afectara al alumbrado en contra del
Excm. Ayuntamiento.

Solamente podrá suspender la efec-
tividad de esa cláusula la Superioridad,
y es por tanto prematuro ocuparnos de
esta cuestión.

Ofreció a la Liga de Defensa buscar
términos de concordia, y anunció que
el recurso de Lebón y Compañía, que
ha estado sin resolver durante unos
cuantos años se presenta hoy mismo de
la Comisión provincial, solicitando una
prórroga de días, para dar tiempo a
que el recurso siguiera sus trámites, a
lo que accedió la Liga.

Finalmente indicó como medio de
llegar a un acuerdo, que se celebren
una o varias conferencias con el repre-
sentante de la empresa, acordándose
así.

La Liga, pues, recomienda al vecinda-
rio que persista en su actitud digna,
ofreciendo llegar a los mayores sacrifi-
cios para que triunfe la razón y la justi-
cia.

Una advertencia.

Contestando a algunas reclamaciones,
la Liga de Defensa ha acordado que los
recibos que se presenten al cobro con
el precio ordinario y rebajados
por tanto del alza de precios, deben de
hacerse efectivos.

Lo advertimos así al público.
Más reclamaciones.
Ante la Liga de Defensa formularon
ayer reclamaciones los abonados si-
guientes:

Don Agustín Fernández Carrión, don
Antonio Mateos, don Francisco Alar-
cón Castaños, don Juan Vivas Pérez,
don Justo López Bergamo, don Alfredo
Martínez Galán, don José García Zamora,
don Diego García, doña María Ro-
bles Gómez, don Antonio Arévalo Man-
zano, don Asensio Díaz Bolano, doña
Dolores Ruiz Manzano, doña Carmen
Becerra Martínez, don Enrique Rodrí-
guez, don Antonio Sánchez, don José
María Castilla, don Antonio Pardo Cle-
mente, don Ruperto Prado Cirre, don
José Fernández Martínez, doña Dolo-
res Bonilla, don Federico Larios Cárdenas,
don Ramón Orozco Cordero,
Señora de Orozco, don José Rodríguez
Córdoba, don Raimundo Brotons Vi-
siedo, don José Simón Núñez, don An-
tonio García Palmer, don Francisco
Hernández Clemente, don Antonio Bo-
nillo, don Joaquín Díaz Zea, don Miguel
Solves Aguilar, Señores López y
Griffo, don Antonio Luis Fernández
don Juan Noguera López, Señora Viuda
de Araez, don Manuel García, don
Antonio Leal de Ibarra y don Alvaro
de Haro y Martínez.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Mon-
terreal y con asistencia de los señores
Toro Delgado y Bueso Castillo,
celebró ayer tarde sesión la Comisión
provincial.

Leída y aprobada el acta de la se-
sión anterior, se adoptaron los si-
guientes acuerdos
Remitir al presidente del Tribunal
de lo Contencioso Administrativo, el
expediente que se tramita contra don
Francisco García Peinado sobre cues-
ta que le fué as gada en el padrón
del impuesto de equitación.

Confirmar la imposición de varias
multas de 250, 500, 1.000 y 1.500
pesetas que les fueron impuestas a
la Compañía de los Caminos de Hie-
rro del Sur de España por retraso de
trenes.

Aprobar los precios medios de su-
ministro al Ejército y la Guardia
Civil correspondientes al mes actual.
Pedir al Gobernador civil la fecha
en que fueron presentados los escri-
tos contra acuerdo de la Comisión
provincial que declaró válidas las
elecciones de concejales celebradas

en Doña María, Abía y Santa Cruz,
para ver si están dentro del plazo
reglamentario.

Pasar a informe de Contaduría
un escrito de don Pedro Almansa,
pidiendo una liquidación, del tiempo
en que fué abastecedor de los Esta-
blecimientos Benéficos.

Tramitar una reclamación de don
Luis Gil Martínez y don Serafín Mo-
lina Gómez contra acuerdo de la Co-
misión que incapacitó a varios con-
cejales de Santa Cruz.

Acto seguido se levantó la sesión
Invitados por el Colegio de la
Divina Infancia, de Instanción,
han salido en el tren de esta ma-
drugada los exploradores que
componen la tropa de Almería.
El regreso lo efectuará en la
mañana de mañana.

Quejas del vecindario

El camino del balneario
A pesar del dinero gastado en ar-
reglar este camino, se encuentra en un
deplorable estado, que es imposible
transitar por él, por la gran cantidad
de polvo y tierra acumulados en el pa-
vimento.

Los vecinos se quejan con mucha
razón, uniéndose sus protestas a las de
los viajeros del ferrocarril de Sierra Alha-

Echegaray en Almería

por FRANCISCO JOVER
(Continuación)
Después de leer a Echegaray, mi
situación no puede ser más difícil.
Estoy como aquel que viene hace
días manejando piedras preciosas,
oro y aljófar, trayendo y llevando
en sus manos diamantes y esmeral-
das; joyas alicatadas de primera
labor; y de pronto ha de dejarlas, pa-
ra sustituir las con conglomerados de
caliza, gredas, pizarras y guijas.
Acabáronse las puestas de sol, y las
descripciones de bellas realidades,
para comenzar con las fechas y nom-
bres, en serie pesada y larga. Ter-
minó el artista, para comenzar el ar-
tesano, y el cincel y el buril, han
de ser sustituidos por la piqueta y el
palustre

Encuéntrame a tu benevolencia,
lector amable, y ten en cuenta mis
remordimientos, para perdonar mi
osadía.

El año 54 Almería ocupaba un es-
pacio reducidísimo. Las murallas,
aún en pie, circunscribían su área a
menos de la mitad de la actual ex-
tensión; y dentro de su anillo de
piedra que la encerraba, existían
grandes huertas, que hacían aún me-
nor el terreno edificado. Las huertas
de los conventos de San Francisco,
de Santo Domingo, de la Trini-
dad, y de Santa Clara puede de-
cirse que ocupaban más de la mi-
tad de aquel círculo; así, que aún
siendo la población oficial de 17.800
almas según el catastro de 1842, y
que la población verdad fuera de 20
o 22 mil personas; vivían estas es-
trechas, en viviendas reducidas, sin
calle ninguna importante. El cam-
po del Reducto, intramuros, o sea
la plaza de Pavia y sus alrededores;
y el campo de Regocijos, extramuros,
eran grandes despoblados, donde la
exigua y desmembrada guarnición, o
los milicianos nacionales, cuando los
había, hacían sus ejercicios, para-
das y maniobras bélicas, con gran
ruido de atambores, cornetas y cla-
rines, para delicia de patriotas, chi-
quillos y mozuclas del pueblo.

Las tres calles, que llevaban el
nombre de REALES: o sean la ca-
lle Real de la Carcel, la Real de las
Tiendas, y la Real de la Almedina,
las más amplias de la ciudad, que
existían como hoy, con poca diferen-
cia.

Un solo paseo extramuros, el del
Malecón, y unas cuantas plazas sin
adornos ni jardines.

Del alumbrado público no hablé-
mos. Se s mil reales al año se con-
signaban para este servicio.

Los empedrados y aceras, solo lu-
cian en la calle Real de la Carcel,
que por ser cauce de aguas torrecia
les: no consentía el pavimento te-

rrizo. La calle de la Reina se lla-
maba aún Rambla de Gorman, y era
una verdadera rambla con todas sus
curvas y móviles rasantes.

La primer dificultad para el viaje-
ro era encontrar hospedaje. La es-
pléndida (!) fonda que el señor conde
de la Puebla de los Valles había
construido en el siglo XVIII, cercana
a la Puerta del Mar, se había conver-
tido en posada, en competencia con
la de los A'amos, que extramuros po-
seía don Bernardo de Ocampo; y en
el interior de la población solo exis-
tían dos casas de huéspedes; una la
de Suarez, que ocupaba la casa del
señor Barbarin, en la calle Alta de
Almanzor; y la otra, que ostentaba
el pomposo título de «fonda de los
Vapores» en la calle de Emir, que
fué en donde se hospedó Echegaray,
por ser la de más tono y en la que
tantas hambres le hicieron sufrir.

En plena situación moderada, era
jefe del gobierno el Conde de San
Luis, que acababa de desterrar a Ca-
narias a los generales Concha y
O'Donnell; y había desemñado, con
órdenes de destierro, a otros genera-
les y Senadores, como Armero, In-
fante, Marqués de la Habana y
otros.

En Almería era gobernador don
Eugenio Sartorius, hermano del pre-
sidente del Consejo, y Secretario del
gobierno don Antonio Pérez del Vil-
lar, (padre de don Horacio y don
Alfredo, que hemos conocido).

Alcalde, don Miguel Fernández de
Beloy; Tenientes de Alcalde don Jo-
sé Martínez Morilla, don Onofre
Amat y don Luis Galletti, renun-
ciando el puesto del Concejal don
Bernabé Morcillo, para ser Secre-
tario del Gobierno civil de Madrid.

El diputado a Cortes por esta (ele-
gido en Febrero), fué don Juan Fel-
ipe Martínez Almagro, que lo venía
siendo desde 1840, que ya había si-
do subsecretario de Gobernación, y
Ministro; al que se le debía la R. O.
de 24 de Julio de 1846, para la cons-
trucción de nuestro puerto.

Al frente de la Diputación provin-
cial estaba el joven Abogado don
Joaquín María de Molina, represen-
tante de Velez Rubo; y de Secre-
tario, don Ramón Ledesma Crehuet.

El gobierno militar estaba a cargo
del brigadier don Pedro Alcántara de
Rute.

El correo de Madrid tardaba cinco
fechas; más que de Londres de hoy.
Solo se publicaban dos periódicos
«El Eco de Almería» principal-
mente dedicado a tratar asuntos mi-
neros; y «El Iris», que tenía mayo-
res pretensiones literarias.

(Continuará).

Después de ultimar los asuntos,
(reacionados con el vapor «Perse-
verance») que aquí le trajeron, ha
abandonado nuestra capital el Dele-
gado de la Embajada Italiana don
Ernesto Carpi.

Reciba nuestro cariñoso saludo de
despedida el ilustre funcionario dip-
lomático de la nación hermana.

Después de ultimar los asuntos,
(reacionados con el vapor «Perse-
verance») que aquí le trajeron, ha
abandonado nuestra capital el Dele-
gado de la Embajada Italiana don
Ernesto Carpi.

Reciba nuestro cariñoso saludo de
despedida el ilustre funcionario dip-
lomático de la nación hermana.

(Continuará).

EL CONFLICTO UVERO

Sobre una iniciativa

Con este mismo epígrafe rebate
don Rafael Navarro, en el número de
ayer de este diario, los reparos que
yo expuse, sobre su iniciativa en el
número 631 del mismo.

Dice el señor Navarro, que al
escribir yo que sería difícil conocer
el número exacto de paraderos, pro-
ductores de naranja y exportadores
de almendra que integran la cosecha
de nuestra provincia, sin contar pre-
viamente con las casas a quienes van
consignados estos productos, como
también que les sería embarazoso a
dichas casas dar el número de parade-
ros, productores y exportadores de
los citados productos, que caigo en
contradicción lamentable; no obsta
esta opinión del señor Navarro, por-
que a mi parecer, ¿a quien sino a las
casas de consignación hay que solici-
tar estos datos? Y estas como no sa-
ben quienes son sus clientes, por lo
que ya le expuse, no pueden facilitar-
los, al menos mientras que no se
pretenda monopolizar, por las casas,
los productos de los clientes, a ellas
consignados. ¿Hay contradicción?...
Sí; si usted se empeña.

También dice usted, que quienes
unicamente habrían de abonar la pes-
seta serían los cosecheros, vendan o
no sus uvas en la parral. Señor, no
me parece lícito que un parralero
que no quiere exponer sus barriles a
las altas y bajas de los mercados, y
que aprovechando solicitudes de
compras más ventajosas, las venda,
tenga que abonar el importe estipula-
do. ¿No quedamos en que esa peseta
es para suplir fletes? Pues, sino
embarca sus barriles ¿quién puede
obligarle a que ayude a los demás a
pagar el gasto de transporte?

Por el párrafo que sigue al epígra-
fe «Reflexionemos» se deduce fácil-
mente que no debe ser usted pro-
ductor. Sa párrafo dice así. «Si las
casas fruteras obligasen a sus clien-
tes de una manera indirecta a cubrir
el ingreso equivalente en pesetas al
número de bultos de su producción,
tendrían asegurado el cobro de sus
saldos con el margen de fletes que
dejarían de pagar a partir del cuarto
año; aparte de que la aportación a la
compañía frutera constituiría una
nueva y más segura garantía para
el cobro de aquellos saldos. Pero en
todo caso, con no facilitar dinero
más que a aquellos productores
(nunca negociantes) que lo merecie-
sen, las casas estarían siempre tran-
quilas, sin temor alguno a que sus
saldos quedaran pendientes, no siendo
la menor causa de su existencia, los
enormes fletes pagados por el pro-
ductor, que han venido y vienen en-
grosando las fabulosas utilidades
que obtienen las empresas navieras.»
Mas ¿cómo puede constituir para las
casas una garantía la aportación de
estas pesetas, si estando destinadas,
por superior y unánime acuerdo, a
una adquisición de barcos, las con-
signaciones fruteras no pueden dis-
poner de ellas? ¿Cree usted, señor
Navarro, que puede ni debe hacerse
eso de no facilitar dinero más que a
aquellos productores que lo merecie-
ran? Yo creo lo contrario. ¿No com-
prende usted que no facilitando an-
ticipos, el productor no puede ali-
mentar la tierra y las parras y es-
tas se secarían, que equivaldría a un
lento asesinato con la agravante de
conocimiento de causa? ¿No ha que-
rido ver que no dando las casas an-
ticipos, el saldo deudor que tuvie-
ran los parraleros, no podrían nunca
cubrirlo. Ni las consignaciones pue-
den tomar tal determinación, en bien
de sus intereses, ni deben hacerlo en
loor de un acto humanitario. Así lo
considero y así habrá V. de verlo si
lo estudia un poco.

Usted ha considerado de poca im-
portancia, que yo recuerde quien pa-
garía el personal, carbón, y demás ac-
cesorios y en algunos casos, averías.
Yo no lo creo así y aunque por eso
no dejo de comprender que hay dos
caminos que resuelven este proble-
ma u «obstáculo tan grande»... ¡Sí,
señor tan grande! Una de las dos
maneras que a mi entender podría
resolverse, sería continuar pagando
la peseta; pero esto es inútil pensar-
lo, toda vez que ya se yo que usted
no aplica este desembolso más que
solo y exclusivamente a los tres pri-
meros años. El segundo y último
camino que mi inteligencia concibe
es este: una vez que termine la cose-
cha urera llevar los barcos que no
hagan gran falta, a cargar por esos

puertos y que nos rindan algún pro-
vecho.

Esto equivaldría a hacernos nos-
otros también «Compañía Naviera»,
Y... esto hay que pensarlo mucho,
pues el negocio es arriesgado y tiene
sus quebras.

Y para terminar, lo haré lamen-
tando que las frases que dediqué al
final de mi anterior artículo, que dió
origen a que el señor Navarro me
conteste, y que ensalzaban la sana in-
tención y el patriotismo de mi con-
trincante, me sean devueltas consi-
derándome como perturbador y cre-
yendo que mis argumentos, enlen-
ques, solo tienden a dificultar el ca-
mino de la regeneración de la patria
chica.

RAFAEL

Al señor don Rafael
Navarro Muñoz.

¡Chóquela V. amigo! Su idea lan-
zada en la carta abierta dirigida a
don Guillermo Gutiérrez en EL DIA
del 10 del corriente, es la mar ¡qué
digo! la única práctica, haciedera, fá-
cil, sencilla y al alcance de todos los
parraleros, de cuantos se han pro-
puesto, desde que el negocio uvero
entró en el período angustioso en que
hoy se encuentra, agudizado ahora
con la falta de tonelaje.

Hasta hoy, a todos los doctores
que han tratado de tan grave enfer-
medad, no se les ha ocurrido más re-
ceta que la consabida de la asoci-
ación, sin comprender que aunque ella
es de prácticos resultados, no puede
llevarse a la práctica porque el que
más y el que menos de los parrale-
ros, comprometido y encadenado a
las casas fruteras, por deudas más o
menos justas, no tiene libertad para
tales asociaciones, sino que tiene
que ir como el loro del cuento, a don-
de lo llevan. Y las tales cosas, claro
está, lo llevan adonde les convie-
ne, o sea a no asociarse, para así me-
jor explotarlo.

No sucede así con la luminosa
idea por V. lanzada, pues no hay
inconveniente ninguno en asociarse
a ella; los sacrificios como los bene-
ficios que ha de proporcionar y pro-
ducir, están en relación con la rique-
za de cada cual, y las benéficas con-
secuencias que ha de traer son incal-
culables, pues quizá podría llegarse
hasta encontrar esa solución, que
tanto se busca a los males presentes,
sin que apesare de tantos planes y
tantos remedios propuestos se halla
encontrado hasta aquí.

Ahora, lo que hace falta es no de-
jar de la mano el proyecto, y des-
pués darle el mejor rumbo posible y
que no caiga en manos pecadoras.
Mi enhorabuena más entusiasta,
señor Navarro y... ¡al avío!

ESPARTACO

El vapor «Ida» zarpó anoche de
nuestro puerto, después de haber car-
gado 11046 barriles y 69 cajas de
naranjas para el mercado de Liver-
pool.

Los vapores «O. Ortegai y «He-
be» fundearon ayer en nuestro por-
to.

El primero salió anoche condu-
ciendo 22161 barriles para los mer-
cados de Bristol y Cardiff. También
zarpó el «Hebe» que ha estado en
sus bodegas 4865 barriles y 60 ca-
jas de almendras para el mercado
de Londres.

Sobre el muelle quedaron anoche
dispuestos a la carga unos 360.000
barriles.

Ascienden los barriles exportados
durante la actual campaña uvera a
1.072.982 enteros y 830 medios.

Hoy son esperados un magnífico
vapor correo de pasaje, que cargará
para New-York y el «Victoria» para
los puertos del Báltico.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES
Clase de Armonía

Ha entrado a tomar parte del pro-
fesorado de la Academia de Bel-
las Artes, el maestro director de la ban-
da municipal, don Zósimo Santa-
maría.

Dicho señor se hará cargo de la

Colegio Libre de 1.ª y 2.ª Enseñanza de San Antonio CUEVAS (Almería)

El día 2 del próximo octubre comenzarán las clases en este acreditado establecimiento Docente para los alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza y magisterio.

Los padres de familia encontrarán en este Colegio educación esmerada, instrucción sólida, grandes economías, la asistencia y vigilancia exquisita que la niñez y la juventud exigen en tan delicadas edades.

Para más informes dirigirse al Director don Antonio García Toledo, San Antonio 2.—Cuevas (Almería)

Vidrios planos Dr. Eduardo Pérez Cab. del Hospital provincial

para ventanas
Se venden y se ponen a domicilio en el Siglo en Pequeño; Tiendas 34, Almería.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y más productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.
Calle del Cid, 7, de 2 a 4.

Se alquila un espacioso local propio para almacenes en la calle de Suecos números 10 y 12.
Darán razón en la ferretería "El Yunque, Puerta de Purchena.

Andrés Vizcaino Dentista

Calle del Conde de Ofalia 20—ALMERIA

NOTICIAS

Ocasión
Una máquina de hacer medias número 12 se vende en la calle de Regocijos Arco, número 2.

Ama de cría
Se desea con leche fresca para casa de los padres.

Darán razón en el establecimiento de comestibles de don Antonio Alemán, en las cuatro calles.
Piano
y otros muebles de sala, se venden Reina, 17.

Juan Criado Gonzalez Armero
Expendiduría de explosivos efectos de caza.
Plaza de Nicolás Salmerón número 4.
Almería.

-QUITOLIS-
por JOSE JESUS GARCIA
Una peseta
Librería Sempere.

AURELIA
Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz
MURCIA, 24

Academia preparatoria Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos Industriales Mecánicos, Electricistas y Químicos, Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles Preparación para el ingreso en las Facultades Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia Carrera de Derecho y Filosofía y Letras

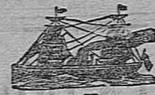
En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telégrafos

Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Pérez García donde Ofalia 28 pral

Las clases comenzarán el día 1.º de Octubre próximo.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



Turia y Francoli

DE LA LINEA TINTORE

Saldrá de Almería el Jueves 5 de Octubre con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 4, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 19 de Octubre.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.
Cámara " 76.
3.ª Clase " 35.
Idem íd. medio billete para menores de tres a 10 años " 20.

Para más informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Gimenez S. en C. P. del Príncipe 75

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes.

Llegadas a Almería, los viernes y los miércoles; a Melilla los domingos; a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levv.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc.
Carburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA.

Doctor MANUEL MARIN

Oculista

del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París y Hispanoamericanas
Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 a 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 a 1	
Gobierno Militar.	García Aliz, 5.	9 a 12	
Comandancia de Marina.	Paseo Malecón.	9 a 12 1/2	2 a 4
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 a 12	3
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.		
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.	9 a 1	
Obras Públicas.	Martínez Campos.	10 a 1	2 a 6
Obras del Puerto.	Malecón, 10.	9 a 12	
Jefatura de Montes.	Bonlevard, 46.	9 1/2 a 1	
Sección Agronómica.	Martínez Campos, 3.	9 a 1	
Sección de Pósitos.	Malecón de Torres Campos.	10 a 1	3 a 5
Sindicato de Riegos.	Plaza de Careaga.	10 a 1	2 1/2 a 6
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2.º duplicado.	11 a 12	
Junta de Emigración.	P. Conde Ofalia. Diputación Provl.	11 a 12	
Sanidad Marítima.	Martínez Campos.	8 1/2 a 12	2 a 6
Instituto Geográfico.	Rambal Obispo Orberá, 19.	9 a 1	
Inspección Provincial de H. Pecuaria.	Martínez Campos, 3.	9 a 1	
Sección Provincial de I. Pública.	Almanzor baja, 9.	9 a 1	
Registro de la Propiedad.	Calle de González Garbín 8	10 a 4	
Delegación de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14.	9 1/2 a 2	
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7.	9 a 1	
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	11 a 3	
Banco Español de Crédito.	Bonlevard, 54.	9 a 1 1/2	3 a 5
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos.	9 a 12	3 a 5
Avance Catastral.	Gerona, 20	8 1/2 a 1	
Monte de Piedad.	" "	9 a 12	2 a 4
Giro Mútuo.	" "	9 a 11	
Fiel Contraste.	Reyes Católicos.	9 a 12	2 a 5
Oficinas recaudatorias de Impuestos municipales.	Ulloa, 3.	9 a 11	
ADMINISTRACION DE CORREOS	Obispo Orberá.	7 a 12	2 a 7
Giro Postal.	Conde de Ofalia, 30	8 1/2 a 12	
Certificados.	" "	8 1/2 a 10 1/2	3 a 4 1/2
Valores declarados.	" "	8 1/2 a 10 1/2	3 a 4 1/2
Caja Postal de Ahorros.	" "	10 a 1	

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

Salidas de Almería	Correo	Expres	Mixto
PARA MADRID Y SEVILLA	11'40	4'50	16'
Moreda. Ll.	16'25	10'40	21'52
Moreda. S.	16'35	11'32	término
Baeza Ll.	20'00	14'35	
Baeza S.	21'00	14'58	
Baeza S. para Sevilla.	20'40	16'18	
Llegada a Madrid.	7'10	21'30	
Llegada a Sevilla.	7'40	21'40	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
	Expres		
Moreda. S.	20'15	13'00	
Llegada a Granada.	21'55	15'20	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix. Ll.	15'35	9'10	20'45
	mercancia	Correo Mt.	
Guadix. S.	16'15	9'30	
Baza. Ll.	19'10	11'30	
Baza. S.	término	12'00	
Lorca. Ll.		16'35	
Lorca. S.		17'05	
Alcantarilla. Ll.		18'41	
Alcantarilla. S.		19'00	
Llegada a Murcia.		19'15	
Llegada a Cartagena.		22'30	

Servicio por carruajes

IDA

Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.
Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
Níjar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

VUELTA

Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.
Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.
Tabernas s. 6 m. Ll. 10 1/2 m.
Níjar s. 3 m. Ll. 8 m.

Parada de estos carruajes

El de Roquetas en la calle de Jovellanos.
El de Alhama en la calle de Antonio Vico.
El de Tabernas en la calle del O. Orbera.
El de Níjar en la Plaza de San Sebastián.

Compañía de Automóviles

a carretera de Poniente
IDA

Salida a las. 11'30 y 18'30 h.
Llegada a Dalias a las 14'04 y 20'54 h.
Llegada a Berja a las 14'30 y 21'20 h.
Llegada a Adra a las 15'20 h.
Llegada a Fondón a las. 33'09 h.
Llegada a Ugijar a las. 00'25 h.

VUELTA

Salida de Ugijar a las 3'30 h.
Salida de Fondón a las 4'45 h.
Salida de Adra a las. 15'30 h.
Salida de Berja a las. 6'45 y 17'00 h.
Salida de Dalias a las. 7'15 y 17'30 h.
Llegada a Almería a las 9'15 y

arretera de Levante

IDA

Salida a las. 5'15 h.
Llegada a Tabernas a las. 6'44 h.
Llegada a Sorbas a las. 8'05 h.
Llegada a Vera a las. 10'07 h.
Llegada a Cuevas a las. 11'45 h.
Llegada a Huércal-Overa a las. 12'40 h

VUELTA

Salida de Vera a las. 19'00 h.
Salida de Sorbas a las. 20'25 h.
Salida de Tabernas a las. 21'50 h.
Llegada a Almería a las. 15'05 h.
Salida de Huércal-Overa a las 15'58 h.
Salida de Cuevas a las. 15, 16 h.

TRENES PARA ALMERIA

DE MADRID Y SEVILLA	Correo	Expres	E lujo 1.º
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada a Baeza.	6'30	16'12	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'10
Llegada a Baeza.	7'57	14'51	1'53
Salida de Baeza.	8'15	16'30	Exp. diario
Moreda. Ll.	12'10	10'50	3'20
Moreda. S.	12'40	20'30	6'44
Guadix. Ll.	15'25		
Guadix. S.	15'35		
Llegada a Almería.	16'45	0'50	
DE GRANADA			
Salida de Granada.	9'15	13'30	
Moreda. Ll.	11'05	15'58	
Moreda. S.	12'40	20'30	
Llegada a Almería.	16'45	0'50	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.		6'10	
Salida de Murcia.		8'33	
Salida de Alcantarilla.		9'16	
Lorca Ll.		10'55	
Lorca. S.		11'20	
Baza. Ll.	mercancia	16'15	
Baza. S.	9'00	17'00	
Guad. x. Ll.	12'30	19'20	
Guadix. S.	13'35	21'30	
Llegada a Almería.	16'45	0'50	

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.
ELECTROTERRAPIA
Consulta: de 1 a 4
Boulevard, 56.—Almería.

José Godoy Ramirez

Médico-Cirujano
Obispo Orberá 2
Horas de consulta de 4 a 6

Cristalería ROLDAN

Plaza de Nicolás Salmerón, 6, dupdo.
Cristales planos, imprimé y muselina
Se ponen cristales a domicilio.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante.—Antonio Gómez Mayor.

Neurastol Granulado Espinar

(PATENTADO)



Curación segura de la NEURASTENIA-DESEQUILIBRIO NERVIOSO-DES NUTRICION--ANEMIA--MELANCOLIA EMBARAZO--CRIANZA DESABORAGRADABLE Y NO HAY QUE PRIVARSE DE NINGUN ALIMENTO.

LEASE EL PROSPECTO

VENTA: Principales Farmacias y Droguerías. POR MAYOR: J. G. ESPINAR, Se villa, y Almacenistas de Drogas y Centros de Especialidades de Capitales.

El cuento diario

Músculos y nervios

Terminaba la primera parte del espectáculo cuando Olimpia entró en el circo del brazo de su padre.

Habia gran concurrencia. El público estaba vibrante aún con la impresión del último trabajo ejecutado, que debía haber sido maravilloso, porque el entusiasmo estallaba en la platea y de todas partes gritaban estruendosamente: «Scott! ¡que salga Scott! Dos palafaneros de librea azul con alamares dorados, llevaban para el interior del teatro un caballo que acababa de trabajar. Muchos espectadores, con el sombrero puesto, estaban de pie y golpeaban con el bastón en los respaldos de las sillas; en las galerías había un tumulto ensordecedor; y por entre aquella descarga atronadora solo sobresalía el nombre del acróbata idolatrado, profirido con delirio por miles de voces.

—¡Scott! ¡Scott! Olimpia se sintió aturdida; el padre, en lo íntimo, se arrepentía de haberla complacido; pero el médico había recomendado tanto que no la contrariaran... y ella había mostrado tanto empeño en que satisficieran su capricho de ir aquella noche al Politeama...

De repente, un grito unísono partió de la multitud. Estallaron los aplausos con más ímpetu, llovieron sombreros, se agitaron palpitantes los abanicos: Scott había reaparecido.

—¡Bravo! ¡Bravo, Scott! Los aplausos se recrudecieron todavía más.

El gimnasta, que entrara a la pista de carrera, se detuvo en medio del picadero, irguió el torso, sacudió la ensortijada cabellera, y, volviéndose para la derecha y para la izquierda, tiraba besos, sonriendo en medio de aquella tempestad gloriosa.

Después de dar las gracias, hizo estallar graciosamente los dedos y se retiró de espaldas, dando vueltas en el aire.

Se desencadenó de nuevo la furia de sus admiradores y el acróbata tuvo que volver a salir una vez más, y otra, cada vez más triunfante.

Olimpia, entretanto, con la cabeza echada hacia adelante, la mirada fija, los labios entreabiertos, parecía estar hipnotizada, tal era su inmovilidad. El padre trató de conversar, y ella le respondió por medio de monosílabos.

—¿Quieres... qué nos vayamos? —No.

En la segunda parte del espectáculo, la joven parecía divertirse. No apartaba los ojos de Scott, a quien correspondían la mayor parte de los trabajos de la noche.

El más famoso era una especie de vuelo. Consistía en colgarse de un trapecio muy alto, dejarse arrebatar, por el espacio, y, en medio del trayecto, soltar las manos, dar un salto mortal e ir a coger de otro trapecio que esperaba del lado opuesto.

Cada uno de estos saltos causaba siempre una explosión de aplausos.

Scott había hecho ya dos veces su arriesgado vuelo: faltaba el último y más peligroso. Se diferenciaba éste de los primeros en que el acróbata, en vez de arrojarse de frente, lo hacía de espaldas, dando el salto mortal al revés para poderse coger de trapecio frontero.

El público palpaba ansioso, hasta que Scott se asomó en el alto descansillo, armado junto al techo.

Hizose un profundo silencio. Los corazones latían con violencia; todos los ojos estaban clavados en la esbelta figura del artista, que allá, muy arriba, cubierto por la ceñida malla, parecía la estatua de una diinidad olímpica. Destacábasele bien el ancho torso, flanqueado por los fuertes brazos desnudos, contrastando con la finura de la cintura, más fina que sus poderosos muslos, cuyos músculos de acero se acentuaban al menor movimiento del cuerpo.

Con una mano asió el trapecio, mientras con la otra se recogía el caballo de la frente. Después, tranquilamente, se secó las manos con el pañuelo, que guardó en el cinturón bordado de lentejuelas, y se volvió de espaldas.

Se oía la respiración ansiosa del público. Scott tomó la barra del trapecio, ensayó la resistencia, y, por fin, apollándose en la nuca, se dejó ir de espaldas.

Al llegar a la mitad del circo, desprendióse, gritó «hop!», dió una vuelta en el aire y siguió hacia el otro trapecio con los brazos extendidos.

Pero la impulsión había sido mal calculada y el acróbata no encontró dónde asirse.

Un grito terrible, como de fieras a quienes partieran el corazón, resonó por todo el teatro. Vióse a la figura de Scott quedar un instante fija en el espacio y luego caer de cabeza a estrellarse en la arena.

El picadero se llenó de público en el acto; las mujeres se desmayaban en los palcos dando gritos; algunas personas huían despavoridas como si hubiese un incendio; otras estaban inmóviles, lívidas y con la voz estrangulada en la garganta. Nadie se entendía; en las galerías, unos se asomaban por encima de otros, en una avidez aterrada, disputándose el conseguir ver al acróbata.

Este, sin sentido todavía y casi sin vida, yacía en el pavimento, arrojando sangre por la boca.

Olimpia, lívida, trémula, despavorida, se halló sin saber cómo junto al moribundo. Se arrodilló en el suelo, le tomó la cabeza en las rodillas e inclinóse sobre ella, tratando de sentir en su rostro helado el último aliento de aquel bello cuerpo viril y escultural. Y, como desvariando, le palpaba el pecho, el rostro, la bronceada carne de los brazos, y, dando un grito de desesperación extrema, dañó besó en la boca tibia en sangre.

El cuerpo de Scott se estremeció todo, se contrajo, echó la cabeza hacia atrás, volvió hacia la joven sus lípidos ojos, que ya empezaba a enturbiar la muerte, cerró los dientes, y luego, en una contracción suprema, exhaló el último suspiro.

Y el cuerpo del acróbata escapó de las manos de la joven y rodó al pavimento inanimado.

ALINGUIZO AZEVEDO.

OSIRIS

Enseñanzas gratuitas. Clases de inglés, francés, alemán, italiano, matemáticas y música.

Hasta el 15 del corriente mes queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad, Navarro Rodrigo número 11 las matrículas para la enseñanza gratuita de las clases indicadas, a cuantas personas de ambos sexos aspiren a poseer conocimientos sólidos en estas materias.

Serán también dadas gratuitamente clases especiales de música e idiomas para aquellas carreras en que estos conocimientos se exijan.

Para matricularse a las clases de idiomas es condición indispensable ser socio o hijo de socio.

Horas de matrícula, de 17 a 23.

COMO SE HACE :- LA GUERRA :-

Orden compacto y orden disperso

La táctica de los conquistadores de todos tiempos y edades fué el orden cerrado. Es la natural formación del combatiente a pié, contra el de a caballo; y es también la táctica apropiada para aunar los esfuerzos individuales. La falange griega; la legión romana; el tercio español; el batallón sueco; el regimiento prusiano; la media brigada de la revolución, fueron en cada época las unidades adecuadas para poner en mano del jefe los elementos de combate. En cambio, frente a esta organización autócrata y disciplinada, los combatientes sueltos, los guerrilleros espontáneos, presentaron la táctica del menos fuerte, del menos numeroso, y del más independiente. Los cimbríos, que combatían huyendo; los fronteros de Viriato, los bravos de Araucanía y los partidarios españoles y cubanos, obtuvieron ocasionalmente notables ventajas, peleando contra enemigos más poderosos y mejor organizados para la lucha.

Ultimamente, los boers y los rifeños, con su táctica individual y gracias al perfeccionamiento de las armas de fuego, exigieron para ser dominados, ocho y diez guerreros disciplinados por cada franco luchador.

Por otra parte, la estadística de las heridas en las batallas modernas, acusa el cinco por ciento en las debidas a armas blancas; quince en las producidas por la artillería, y el ochenta por ciento restante por bala de fusil.

En este sentido, lo que menos se enseña en los ejercicios preparatorios, entre tanto farrago de cuartel, es la hjeza en el tiro individual, que en suma decide las batallas.

La guerra presente corrobora la capital importancia del coeficiente personal, desde los primeros encuentros.

Los reducidos combatientes belgas, bien parapetados y perfectamente decididos, aguantaban el empuje de las masas compactas lanzadas en contra suya. Una compañía, perfectamente dispuesta, recibía el empuje de un regimiento, y sucesivamente, ponía fuera de combate hasta treinta filas de asaltantes, que a cuatro por fila, daban un total de bajas superior al efectivo de la compañía. Después, esta, no pudiendo seguir resistiendo, desalojaba la posición, y en el repliegue solía sufrir las pérdidas mayores, pero siempre inferiores a las del agresor.

Los ejércitos moldeados en una disciplina de hierro, como la del ejército prusiano, necesitan contar con un excedente de fuerzas, por decir así, inagotable, para mantener su táctica abrumadora; y tienen el grave riesgo de que al faltar las reservas y perderse el contacto entre los individuos, las retiradas suelen trocarse en huidas, con pánicos como los de Jena y Gravelotte.

El ejército francés, en cambio, adopta el orden abierto en la pelea, porque cuenta con la decisión de cada individuo y con la sagacidad e iniciativa particular. Los avances de frente contra un enemigo parapetado, se verifican por grupos sueltos, y a favor de saltos individuales, utilizando los accidentes del terreno, y en último caso, arrastrándose por el suelo o sin dejar de tirar. Si llega la lucha hasta el cuerpo a cuerpo, lo cual es rarísimo, la nube de cigarrones se perfila; un toque de clarín pone las bayonetas en los cañones y la moral de cada individuo se alza, retardadora, contra la moral colectiva del adversario.

En este sistema, propio de las condiciones del soldado meridional, la ordenanza es lo de menos, porque el imperativo personal lo abarca todo; y cuando se batan en número igual con los ordenanzas, en la mayoría de los casos vence el soldado libre.

Hay otra causa de superioridad en el ejército francés; la excelencia de relaciones entre oficiales y soldados; estos son *les enfants* de aquellos, a diferencia de la rigidez teutónica, que lleva al campo de batalla la iniquidad de las artificiales gerarquías. La enorme mortandad de oficiales prusinos se explica, no solo por la obligación en que se ven de dar ejemplo, sino por vindicaciones comprimidas de larga fecha, y que al fin llegan a estallar.

Por fortuna, el mejor personal para el combate moderno, es el ciudadano libre, y no el recluta mandado a puntapiés; el tipo del guerrillero será siempre el de aquel campesino español que asomó a los jefes de la *grande armée*, en las cercanías de Bailén; la historia cuenta así lo que hizo.

Iba el general Gobert por Despeña Perros, al frente de sus escuadrones: sonó un tiro, cayó el general, atravesada la frente, y el patriota se perdió como un conejo. El soldado del día ha de ser ante todo un guerrillero franco: el tacto de todos lo asiente, aunque esté solo y aislado, el verdadero defensor de la justicia y de la Libertad; por eso ha de vencer a los esclavos del depotismo.

R. MAURELL

Oposiciones a escuelas

La Academia Preparatoria, abre una clase especial para maestros y maestras que traten de hacer oposiciones en la próxima convocatoria de este Rectorado.

Horas para hablar con el Director, de 10 a 12. Los de fuera pueden dirigirse por carta al catedrático don Manuel Pérez García, conde de Ofalia 28, principal.

Instrucción pública

De la Asociación Provincial.

En la sesión celebrada el día 12 de los corrientes, por la Asociación Provincial del Magisterio oficial, se tomaron los siguientes acuerdos: —Dar de baja en la lista de socios a don Juan Cañizares Beltrán, que así lo solicita.

—Quedar enterados de dos comunicaciones del Jefe de Instrucción Pública, en las que manifiesta su gratitud por el nombramiento de Presidente honorario. Dicho señor Jefe, que se encuentra presente, las confirma y amplía verbalmente.

—Contribuir con 25 pesetas a la suscripción abierta por la «Nacional» en favor del infortunado compañero señor Fernández Losada.

—La Presidencia da lectura de varios telegramas dirigidos a la Superioridad, interesando su intervención cerca del Ayuntamiento de esta capital, en lo referente al pago de las atenciones de Instrucción Pública; y de conformidad, se acordó por unanimidad aprobar las gestiones del señor Presidente, concediéndole un expreso voto de gracias por su plausible energía y acierto.

—Admitir como socios 22 compañeros que lo solicitan.

—Admitir la renuncia del cargo de vocal, presentada por don Francisco Villanueva.

—Solicitar del Ministerio el levantamiento de la limitación de los dos años, y que sean admitidos al concurso actual los que se encuentran en ese caso.

—Suscribirse a los periódicos profesionales «La Escuela Moderna» «El Magisterio Español» y «La Regeneración».

—Aprobar las cuentas de 1915.

—Someter a estudio, y a la aprobación de la Junta general de Navidad, la proposición de don Manuel Alvarez y Fernandez, consistente en la creación de un periódico, órgano de esta asociación, y de un Circulo, domicilio oficial de la misma, y que reuna condiciones para que en él puedan hospedarse los compañeros de la provincia, cuando vengan a la capital; cuyo centro se titulará «Casa de los Maestros».

Barriles

de roble y pino con su serrín, varas y puas correspondientes, se venden casa de los señores Gabriel González y C., Martínez Campos, 16 y 18

Notas mineras

CONVOCATORIA

Registro

Doña Hortensia Gallego Chaves, viuda de Riancho, ha solicitado la propiedad de un registro minero irregular; de mineral de hierro con el título de «La Gaviota» número 33766 en término de Cuevas.

Renuncia

Don Andrés Valverde García ha renunciado a la propiedad del registro minero de que es autor titulado «Dulce Hombre de María» número 33951, del término de Gérgal.

Operaciones facultativas.

La Jefatura de Minas anuncia en el «Boletín Oficial» una relación de las operaciones facultativas que se practicarán en varios términos municipales, desde el día 22 al 29 del actual.

Por la presente se convoca a los Industriales del Gremio de Abacería, para que asistan al juicio de agravios que celebrará este Gremio el día 14 de Octubre, a las quince horas, en el local calle de Galileo número 21, donde quedan expuestas las listas de este Gremio.—Almería 9 de Octubre de 1916.—El Síndico Presidente, Francisco Sánchez Villegas.

Lotería

número 2. En esta Admón. situada en el núm. 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes para el sorteo de Navidad; y billetes, decenas y billetes dobles para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por su administrador Braulio Moreno Nieto.

Elixir de Guayacol

Preparado por el Farmacéutico don Cristóbal Romero Rivas

Remedio eficaz para la curación de la infección pulmonar, toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados crónicos, convalecencia de las pulmonías y en general todos los padecimientos de las vías respiratorias.

Esta preparación, que tanto nombre y uso tiene en la actualidad, es debido a las propiedades antisépticas que en alto grado posee el Guayacol, el cual ocupa un puesto preferente en la terapéutica contemporánea.

USO: De tres a cuatro cucharadas grandes al día, pudiendo aumentar caso de ser necesario. Las personas que no puedan tomarlo solo, pueden mezclarlo en un poco de agua.

Precio: 2 pesetas en todas las Farmacias

LINEA FABRE

Servicio rápido para New York

El vapor saldrá en breve

Como trae poca cabida, se ruega a los señores cargadores se sirvan pedir cabida lo antes posible y recojer la orden para cargar, de su agente, Alfredo Rodríguez.

NOTA.—Los parraleros que necesiten saber el día de salida pueden solicitarlo de su Agente, quien lo dirá en el momento.

Relojería Francesa

JOSE SERRANO.— Príncipe, 14

Extenso y variado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos.

¡¡¡¡¡ PRECIOS ECONÓMICOS ¡¡¡¡¡

Francisco Ortega Góngora (hijo) Comisionista en frutas.

Despacho en Liverpool: 21 Temple Street. En Almería: caseta Andén de Costa.

Dá anticipos sobre barriles de uva, con peso de mínimo 46 libras neto en adelante.

Para contratos é informes, en su caseta de embarque

LISTA DE PRECIOS al público de algunas Especialidad

Farmacéuticas de la acreditada casa J. G. ESPINAR. SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	PRODUCTOS	Precios de la casa ESPINAR PESETAS
5 —	Vino Hemoglobina	2,50
4,50	Vino Iodo-tánico	2,50
6 —	Vino Carne, Quina y Hierro	3 —
5 —	Jarabe Hemoglobina	2,50
4 —	Jarabe Rabano iodado	2 —
4,50	Glicerosfato de Cal granulado	2,50
4,50	Kola granulada	2,50
5 —	Hmoglobina granulada	2,50
5 —	Levadura de Cerveza granulada	2,50
5 —	Peptonato de Hierro en gotas	2,50
3 —	Licor de Brea (Alquitrán)	1 —
6 —	Ovulos Ictiol	2,50
5 —	Cápsulas de Sándalo	2,50
3,50	Cápsulas de Terpinol	2 —

Como verá los S^{tes}. Médicos y el público en general, no hay razón ninguna para que los productos extranjeros valgan el doble y aún más que los españoles, ya que la composición, preparación y presentación son iguales.

VENTA.—Principales Farmacias y Droguerías. AL POR MAYOR.—J. G. ESPINAR, Sevilla, y Almacenistas de Drogas y Centro de Especialidades de capitales.

Grandes existencias

BOMBAS CENTRIFUGAS de todos tipos y caudales

AZNAR TONDA Y C. S. en C.--Príncipe 27, Almería.

nuevas enseñanzas de la Historia de la Música y Armonía y Composición.

Quedan abiertas las matrículas gratuitas hasta último de mes. Para aspirar a estas enseñanzas es indispensable la presentación del certificado de haber aprobado el tercero y cuarto año de solfeo, o sufrir un examen de estas materias.

UN ALMERIENSE

La importante revista madrileña "Vida Hispano Americana" publica una interesante nota biográfica de nuestro estimado amigo particular el ingeniero de la Compañía del Sur don José Rodríguez Pardo, y de la que tomamos las siguientes líneas. La tan distinguida y ameritada personalidad del señor don José Rodríguez, que desde estos renglones presentamos a la consideración del público, constituye uno de esos evidenciadores del influjo decisivo que en el adelantamiento de los pueblos modernos ejercen esos elementos de la intelectualidad, que, como el que es ahora objeto de nuestra atención y que dotado de privilegiadas aptitudes, las consagra por entero al servicio de los intereses públicos.

Don José Rodríguez, figura de gran relieve en la ciudad de Almería, es en esa localidad uno de los individuos que verdaderamente desuellan por su espíritu progresista, su civismo, cultura y sus nobles y rectos proceder, conjunto de circunstancias a las que debe el alto concepto en que se le tiene y las vivas simpatías que disfruta, reflejo de las que es el homenaje sencillo que desde aquí le ofrendamos.

Ingeniero de extraordinaria competencia, ha puesto de manifiesto en el ejercicio de su carrera gran valía y también el que su vocación y entusiasmos son muy grandes, debido a lo cual son tantos sus triunfos.

La Fiesta de la Raza.

Aclaración.

En el extracto del discurso pronunciado por el culto letrado y secretario del Ayuntamiento don David Estevan, en la Fiesta de la Raza, inserto en nuestro número de ayer, por un error en uno de los párrafos se dice: «Hernán Cortés descubrió un territorio doce veces más extenso que el descubierto por los ingleses en idéntico tiempo», no siendo esto lo dicho por el orador, sino las siguientes palabras: «Hernán Cortés había conquistado y estaba colonizando en territorio doce veces más extenso que Inglaterra, mucho antes de que los sajones pensarán en establecerse en aquellas islas.»

A la vez hacemos la salvada de otra errata consistente en decir «marino aragonés» en vez de «marino genovés».

Cerveza Alhambra

Estilo: PILSEN y MUNICH BARRILES de 30 y 50 litros.—CAJAS de 60 botellas. REPRESENTANTES Bernabeu y Socias, Andén de Costa, 4.

Junta de Obras del Puerto de Almería.

La sesión de ayer.

Ayer tarde celebró sesión en segunda convocatoria la Junta de Obras del Puerto.

Presidió el señor Martínez Rodríguez y asistió el señor Morlan.

Lida y aprobada el acta de la sesión anterior, pasóse a dar cuenta de los asuntos puestos a la orden del día, que fueron aprobados.

Se señala el día 14 para celebrar la sesión próxima, levantándose acto seguido la sesión.

De la provincia

Huercal-Overa

La feria.

La que se celebrará en el presente mes desde el día 22 al 31 promete estar muy animada.

El programa que siempre se cumple, contiene gran número de festejos, entre los que figuran carreras de cintas a caballo y en bicicleta, cucañas bailes, en el Casino Principal, teatro circo ecuestre, veladas musicales, reparto de pan a los pobres, partido de Foot-ball, Gigantes y cabezudos, iluminaciones eléctricas, dianas, fuegos artificiales y globos.

Los Exploradores ejecutarán ingeniosos juegos de su institución. La feria de ganados que cada año va tomando más incremento, tendrá lugar en los días 28, 29, 30 y 31.

Para complemento de los festejos se ha organizado una gran corrida de Toros de la acreditada ganadería del Duque de Braganza.

Cuatro serán lidiados por los afamados diestros Corchaito de Córdoba, y Almanso II y dos novillos, por los aplaudidos toreros cómicos «Carlito, Llapisera, y su Botones».

Había trenes especiales para la corrida de toros, que se celebrará el día 29 a las tres y media en punto. El programa es aceptable, y con el acontecimiento Taurino, esperamos tener el gusto de saludar a los amigos de la región, porque seguramente nos visitarán.

EDUARDO GOMEZ

12-10-916.

Vida municipal

Arbitrios

El Presidente de la Junta de Obras del Puerto ha remitido al Ayuntamiento un edicto para su exposición al público, concediendo un plazo para el pago voluntario de los débitos que los comerciantes e industriales tienen con la Junta, por arbitrios del puerto.

Reclamación

Don José García Díaz presentó ayer un escrito en el Ayuntamiento reclamando contra la clase de cédula que se le ha impuesto.

Para unas oposiciones

Han solicitado tomar parte en las oposiciones para cubrir las plazas vacantes de la banda de música municipal, don José Artigas, optando a la de requinto, don Alfredo Caballero Adalid, a la de bajo primero y don Valentin Campos Almansa, a la de clarinete primero.

Comisión

Por falta de número no pudo reunirse la Comisión de Gobierno Interior y Estadística, que había sido citada ayer en el Ayuntamiento.

Delegado

El Sr. Pérez Cordero ha delegado en el alcalde de barrio don Juan Góngora, para que presida la corrida que hoy se celebrará en nuestro circo taurino.

Multas

El alcalde impuso ayer las siguientes multas.

En un día de haber, al guardia municipal Antonio Sánchez Cerdán, por faltar al servicio etc; dos pesetas al conductor del coche número 1 por infringir las ordenanzas municipales; en dos pesetas a una mujer de la calle de la Tosca, por arrojar aguas; y en la misma cantidad a un vecino de la calle de Granada, por regar las macetas de día.

La sesión del lunes

ORDEN DEL DIA

SOBRE LA MESA. Cuenta rendida por el señor Presidente de la Audiencia, de las cantidades invertidas en la conservación y reparación del mobiliario.

DE NUEVO DESPACHO.

Recibo del señor Delegado de la Unión Ibero-Americana, de 50 pesetas para atender a los gastos de la Fiesta de la Raza.

Oficio del señor Administrador de Propiedades e Impuestos de la provincia comunicando el fallo recaído en la reclamación presentada por don Andrés Vizaino por inquilinato del presente año.

Varios informes de la Comisión de Ornato.

Cuenta que presenta don Carlos Jover por los baños facilitados a los pobres de la Beneficencia municipal.

Varias informaciones

Multa gubernativa

El Gobernador civil señor Testor multó ayer en 50 pesetas a Diego Gimenez Plaza, dueño del parador «Virgen de Mar» por no dar cuenta a la policía de los viajeros que entran y salen en aquella casa.

Dos detenidos

La Benemérita del puesto de Laujar ha detenido en Alcolea a los vecinos de aquel pueblo José y Cristóbal Martínez Fernandez, por haber amenazado de muerte a su convecino Antonio Corral Garnica.

Subasta

La Administración principal de Aduanas anuncia para el día 21 del actual la venta en pública subasta de varios artículos procedentes de expedientes de abandono.

Relación

El presidente del Tribunal Supremo ha enviado al «Boletín Oficial» para su publicación, una relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo.

Presupuesto

El Alcalde de Pechina anuncia hallarse expuesto en aquel ayuntamiento durante 15 días, el presupuesto municipal ordenario para el año próximo.

Pasaportes

En el gobierno civil les fueron expedidos ayer pasaportes a Miguel Herrada Román, que marcha a Orán, y a Antonio Ramón y a Miguel Gimenez García, para Marsella.

ESPECTÁCULOS

Kursaal

Con un lleno completo han debutado anoche en el teatro Apolo las cupletistas Mari-Nieve y Adelfina Domeda; la bailarina «La Morenita»; la danzarina, Rafaela la Granadina y la transformista y canzonetista Vicenta Vargas, las cuales fueron muy aplaudidas por el respetable, que salió satisfecho del trabajo de las mencionadas artistas de variedades.

Otra canzonetista de mérito indiscutible, Gertrudis López Pozo «La Mabel» debutó también anoche en aquel coliseo, y su trabajo delicado y sentido, que se destaca del que ejecutan las demás artistas nombradas, parece ser que no fué en tendido por el público asistente, que en realidad estuvo algo cruel con esta joven artista, que se abre camino entre las de su clase.

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal en Madrid

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el marqués de Alhucemas, y después de leída y aprobada el acta de la anterior, se pesa al

Orden del día

Continúa el debate sobre el proyecto de reformas militares y consume un turno el señor Izquierdo manifestando que considera necesaria la organización militar que implantan las reformas y preciso el Estado Mayor Central.

Acusa al ministro de desatendido al fijar las plantillas, y dice que debe España estar en condiciones de poner sobre las armas dos millones de hombres. Combate la reducción de refriadas plantillas, y la amortización, y aconseja se cierren las Academias.

Declárase partidario de la selección y contrario a los ascensos por elección, y aplaude la base que trata del municionamiento y armamento.

Al tratar de la división territorial, dice que le parece ilógica la propuesta en el proyecto, y se muestra opuesto a la organización divisionaria, y partidario de los cuerpos de ejército.

Afirma que esta organización será la que verdaderamente contribuirá a la creación de las industrias militares.

CONGRESO

A las tres y cuarto declara abierta la sesión el señor Villanueva.

Se aprueba el acta de la anterior, y se pasa a los

Ru gos y preguntas

El ministro de Marina contesta a un ruego del señor Gomez Chaiz formulado días pasados, y dice que presentará un proyecto modificando el Código de Justicia Militar respecto a la Misa del Espíritu Santo.

El señor Domingo trata de los sucesos de Gerona, pidiendo se depuren las responsabilidades.

Relata extensamente los abusos de la Guardia civil y de las autoridades, así como los de la oficialidad de la guarnición de Gerona, y censura al General Gobernador militar.

Tanto el ministro de la Gobernación como el conde de Romanones defienden a las autoridades.

El señor Ventosa se asocia a las manifestaciones del señor Domingo, afirmando son ciertos los hechos, lamentando puedan quedar impunes.

El señor Castrovido se ocupa también de estos sucesos, calificándolos de bárbaros.

El señor Ruiz Jiménez relata los sucesos según la versión oficial y rectifica el señor Castrovido.

El señor Gascón pide al Gobierno que apoye los Sindicatos Agrícolas, para que puedan fundar almacenes generales y depósitos y le contesta el

señor Gasset que el Gobierno se preocupa ya de este asunto.

Hace un ruego el señor Gonzalez Vitart referente a los porteros de la Audiencia de Barcelona.

Le contesta el señor Alvarado, que empieza saludando al Congreso, al cual pertenece hace treinta y tantos años, considerándolo como prolongación de su hogar.

Contesta al ruego del señor Gonzalez, considerando justa la causa de dichos porteros.

Orden del día.

El señor Gullón lee una enmienda al proyecto de arrendamiento de las minas de Almaden, suscripto por el conde de los Andes.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión en el proyecto de ley sobre investigación y reconocimiento de los yacimientos de platino de Ronda.

El señor La Cierva consume el primer turno contra dicho dictamen.

De Política

Conferencia

A última hora, el conde de Romanones, escribió desde el banco azul del Congreso con lijereza, algunas líneas en un pliego, enviándolas al señor Dato, que estaba en un escaño.

Dato, apenas las leyó se dirigió al despacho de ministros, donde acudió el conde de Romanones, celebrando una conferencia extensa.

El viaje de Romanones y la campaña reformista

El viaje de Romanones a San Sebastián ha sido muy comentado, especialmente después de las entrevistas que ha celebrado el conde con Dato y Melquiades Alvarez.

Sobre esta conferencia, que fué de larga duración, ambos han guardado la mayor reserva; pero se supone que trataron de la campaña que emprenderán el domingo próximo los reformistas, quienes presididos por don Melquiades, marcharán hoy a Sueca.

Respecto al viaje del presidente a San Sebastián, no les ha satisfecho a los comentaristas la explicación de que vaya a dar personalmente el pésame a la familia del señor Barroso.

Sobre lo mismo se han hecho muchas conjeturas, sin tener hasta ahora ningún fundamento sano.

Por Barroso.

Mañana saldrán para Málaga, con objeto de asistir a los funerales del señor Barroso, los representantes en Cortes de aquella capital, a quienes acompaña el marqués de Alhucemas.

El proyecto de Clases Pasivas

En una de las secciones del Congreso se reunieron esta tarde numerosos diputados, para cambiar impresiones respecto al impuesto de Clases Pasivas.

El mitin reformista

A Sueca

Ha salido para esta ciudad el jefe de los Reformistas, don

Melquiades Alvarez acompañado del señor Zulueta y de otros correligionarios, en viaje de propaganda.

El brillante y portentoso orador se ocupará principalmente en sus discursos de la cuestión internacional y de la guerra europea.

Cierre de la Bolsa

Nota del Banco Español de Crédito

Cambios para el 14 de Octubre.	
Cheque 57 París	85'00
dem 57 Londres	23'62
Interior 4 1/2	74'75
Amortizable 5 1/2	96'90
4	89'75
Banco España	446'00
Tabacalera	275'00

Vapores fruteros

— DE —

Gabriel González y Compañía



PARA LONDRES

Llegará vapor rápido en breve.

PARA NEW-YORK

Llegará vapor Correo en breve.

Vapor Correo en puerto a la carga.

NOTA.—Para más informes de nombres de vapores y fechas, a sus consignatarios,

MARTINEZ CAMPOS 12.

Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.



PARA GLASGOW

El «Diana» cargará el 17 de Octubre.

PARA MANCHESTER

El «Fabian» cargará el 17 de Octubre.

PARA LIVERPOOL

El «Juliana» cargará el 17 de Octubre.

PARA HULL

El «Euterpe» cargará el 18 de Octubre.

PARA BRISLON Y CARDIFF

El «Segontian» cargará el 19 de Octubre.

PARA LONDRES

El «San Leandro» cargará el 20 de Octubre.

PARA NEW YORK

El vapor de pasaje «Italia» y «El Tambre» cargarán el 16 de Octubre.

NOTA.—Los vapores de la línea Serra, tienen muelle propio procediendo a la descarga seguidamente.

OTRA: Todos nuestros vapores cargarán por órdenes, facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva.

Para más informes y huecos, dirigirse a sus consignatarios, Hijo de Ricardo Gimenez S. en C. Boulevard del Príncipe; 75.

Los toros de hoy

Según tenemos anunciado esta tarde a las tres y media se verificará la corrida «cómico-seria» de cuya primera parte están encargados los señores Lorente, Sandoval, Marsal y el popular Juan Panza, siendo Adolfo Guerra con el sobresaliente Ginés Asensio y la cuadrilla correspondiente los encargados en la parte seria.

La animación por presenciar esta corrida, es extraordinaria y enorme la curiosidad por ver lo que a Lorente y Sandoval «se les ocurra hacer» con los dos becerras de Pelayo.



Vapores fruteros

— DE —

Hijo de RICARDO GIMENEZ S. en C. Para New-York directo

Un magnífico y acreditado vapor de pasaje, acreditado en este puerto, llegará hoy domingo 15 del corriente, saliendo directo para N w York.

Rogamos a los Sres. cargadores comprometas con tiempo la cabias que necesitan.

Para huecos é informes dirigirse a sus consignatarios Hijo de Ricardo Gimenez S, en C.—Boulevard del Príncipe, 75.